



PROGRESANDO
COOPERATIVA DE SERVICIOS DE APOORTE Y CREDITO
COOPSERPROG

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA COOPERATIVA DE
SERVICIOS DE APOORTE Y CREDITO PROGRESANDO "COOPSERPROG"

HACE CONSTAR

Que, La COOPERATIVA DE SERVICIOS DE APOORTE Y CREDITO PROGRESANDO "COOPSERPROG" identificada con Nit:901.814.236-3, pertenece al Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta en virtud del Art. 19-4 del E.T., y ha cumplido al 31 de diciembre de 2025 con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

En el año 2025 "COOPSERPROG" presentó y declaró renta por el periodo fiscal 2025, dentro del término de ley, a la tarifa definida en el párrafo transitorio primero del Art. 19-4 del E.T. y de acuerdo con lo establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del ET y en el artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2516 de 2016, como consta en el formulario 110 Declaración de Renta y Complementario No. 1117627868121 presentado electrónicamente el día 13 de mayo de 2026.

Se expide en Cúcuta a los 23 días del mes junio del año 2026, y se publica en cumplimiento al numeral 13, párrafo 2° del Art. 364-5 del E.T. Adicionado por el Artículo 162 ley 1819 de 2016.

JESUS EMIRO SANDOVAL LOZANO
1.091.657.847 de Cúcuta
Gerente General

ZAYDE DIOMARA BAUTISTA ROSAS
TP 209942-T
CC. 1.090.457.634 de Cúcuta



cooperativacoopserprog@gmail.com



322 864 2938
304 247 9158



Calle 21A # 0B-75 Barrio Blanco Cúcuta
Calle 11#8-15 La Palmita Villa del Rosario
Calle 11 #24-65 Barrio las Llanadas - Ocaña